



ACTA JUNTA FACULTAD ORDINARIA

22/03/2018

Se reúnen los relacionados en el anexo I, en la Sala de Juntas de la Facultad de Educación, Psicología y Cc. del Deporte, el día 22 de MARZO a las 13:15 h. para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas de:

Junta de Facultad	07/02/2018
Comisión Permanente	21/02/2018
Comisión Permanente	09/03/2018

2. Informe de la Decana.

3.- Vº Bº Al Acta de la Comisión de Garantía Calidad (15/03/2018) de los diversos grados.

4. Aprobación, si procede, del calendario para la entrega y defensa del TFG para el presente curso académico.

5. VºBº a los SET (Suplemento Europeo al Título) de los Grados impartidos en la Facultad.

6. Propuesta de no renovación de los Títulos Propios "Curso de adaptación al Grado en Educación Primaria (generalistas y especialistas)", "Curso de adaptación al Grado en Educación Infantil" y "Curso de adaptación al Grado en Educación Social".

7.- Visto Bueno a la impartición, durante el curso 2018/2019, en la Facultad de Educación, Psicología y Cc. del Deporte, del Título Propio denominado "**Abordaje psicológico de la Conducta Suicida: el reto del siglo XXI**" que será presentada como propuesta para su aprobación.

8. Asuntos de trámite.

9. Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia.- Antonio Tamayo, Nuria Climent, J.J. García Gallardo, Joaquina Castillo, Pilar Alonso, M Amor Pérez, Samuel Gómez, M. Acosta, M Antonia Nárdiz, I. Falcón, A. Boza, I. Olivares, I. González, Paloma Neto, Javier Giménez.

1. **Aprobación, si procede, de actas de:** Se aprueban por asentimiento las actas de la Junta de Facultad 07/02/2018 y de la Comisión Permanente del 21/02/2018 y del 09/03/2018

2. **Informe de la Decana.**

- La Decana informa que se han elevado a DEVA las modificaciones de las memorias de los Grados de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social y Psicología (quedando pendiente el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte), así como las modificaciones a las memorias de los Másteres en Educación Especial y Psicología General Sanitaria. En las modificaciones a las memorias de los Grados de Ed. Infantil y Primaria, por indicación de la Comisión de Ordenación Académica de nuestra Universidad, se han incluido como plazas de nuevo ingreso 120 y 240 respectivamente.

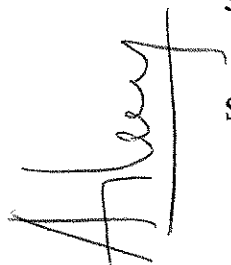
- Los días 22 y 23 de febrero se ha celebrado en Cádiz la Conferencia de Decanos de Educación de Andalucía, Ceuta y Melilla. En ella hubo un espacio abierto de diálogo con el Sr. Secretario General de Universidades de la Junta de Andalucía, D. Manuel Torralbo, quien nos facilitó alguna información sobre asuntos de interés:
 - o la división del campo 7 para la CNEAI, en dos grupos: 7.1. ciencias del comportamiento, ciencias sociales y políticas y 7.2. ciencias de la educación
 - o sobre el documento elaborado en la reunión monográfica de Santiago acerca del MIR educativo, nos indicó que, en su opinión, faltan por concretar muchos aspectos y que echà en falta referencias al libro blanco, recalcando también que podría afectar a las plazas de nuevo ingreso.

La Decana quiere matizar respecto a todo este proceso que se está llevando entorno al denominado MIR educativo, que muchas Universidades (entre otras la nuestra) no han debatido el documento emanado de la reunión monográfica de Santiago, aunque existe cierto acuerdo respecto a que el documento elaborado es un documento de partida. Por otra parte, y dado que la noticia saltó a los medios con mucha premura, el Presidente de la Conferencia Nacional ha escrito una carta informativa a los Decanos de Educación (Anexo 1), en la que se explican un poco los acontecimientos.

- La Decana informa también de una nota recibida de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades en la que se da instrucciones para que la obtención de una segunda mención en los Grados de Educación Infantil y Primaria no conlleve la obtención de un nuevo título (aunque sea en una Universidad distinta), debiendo considerarse como documento acreditativo de dicha nueva mención el certificado académico oficial expedido por la Universidad. La nota también señala que una segunda mención no requerirá la elaboración de un nuevo Trabajo Fin de Grado.
- Por último, se traslada la información proporcionada por el Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad acerca de que la semana del 9 al 12 de abril tendrá lugar en nuestra Universidad la competición de Formación Profesional “Andaluciaskills”, en la que se usarán distintos espacios del Campus. Dentro de ellos habrá stands en el Paulo Freire (zona de pasillos) y en el Pabellón de Deportes.

3.- Vº Bº Al Acta de la Comisión de Garantía Calidad (15/03/2018) de los diversos grados.

Se aprueba por asentimiento.



4. Aprobación, si procede, del calendario para la entrega y defensa del TFG para el presente curso académico.

Se aprueba con algunas modificaciones a la propuesta presentada por la Vicedecana.

Calendario TFG Junio 2017/2018

Curso 2017/18	Junio
Entrega telemática	Del 1 al 11 de Junio
Calificación tutor/a	Hasta el 13 de Junio
Reclamaciones	Hasta el 15 de Junio
Convocatoria de tribunales por los Departamentos	Del 14 al 18 de Junio
Defensa pública	3, 4 y 5 de Julio
Reclamaciones	6 y 9 de Julio

Calendario TFG Septiembre 2017/2018

Curso 2017/18	Septiembre
Entrega telemática	Del 3 al 6 de Septiembre
Calificación tutor/a	Hasta el 10 de Septiembre
Reclamaciones	Hasta el 12 de Septiembre
Convocatoria de tribunales por los Departamentos	Del 11 al 13 de Septiembre
Defensa pública	19 y 20 de Septiembre
Reclamaciones	Hasta el 24 de Septiembre

5. VºBº a los SET (Suplemento Europeo al Título) de los Grados impartidos en la Facultad.

Se otorga en VºBº a los Suplementos Europeos al Título.

6. Propuesta de no renovación de los Títulos Propios "Curso de adaptación al Grado en Educación Primaria (generalistas y especialistas)", "Curso de adaptación al Grado en Educación Infantil" y "Curso de adaptación al Grado en Educación Social".

La Decana realiza una exposición de motivos para considerar la No Renovación de los Títulos Propios, ya que considera han cumplido su finalidad, que era facilitar la adaptación de los Títulos de Diplomatura a los de Grado, entre otros.

Francisco Morales, como docente en dichos cursos, entiende que si con los mismos existen problemas debieran analizarse, pero considera que la Facultad debe mantener la oferta de los mismos.

Esperanza Torrico considera que no hubo unanimidad en su aprobación creándose situaciones complejas.

Samir Assaleh plantea que se comenzó con mucha motivación en una formación semi-presencial que de forma gradual ha ido alejándose del planteamiento inicial.

Fernando Rubio entiende que su experiencia ha sido muy positiva y plantea que se pueda consultar a los mismos estudiantes.

M^a J. Carrasco hace referencia a que dicha formación es posible cubrirla con el Grado implantado, por lo que es duplicar la oferta.

Se procede a votación: A favor de no renovar: 7

A favor de mantenerlo: 2

Abstenciones: 2

7.- Visto Bueno a la impartición, durante el curso 2018/2019, en la Facultad de Educación, Psicología y Cc. del Deporte, del Título Propio denominado "Abordaje psicológico de la Conducta Suicida: el reto del siglo XXI" que será presentada como propuesta para su aprobación.

D^a Esperanza Torrico expone los motivos para presentar dicho Título.

Se aprueba por Asentimiento.

8. Asuntos de trámite.

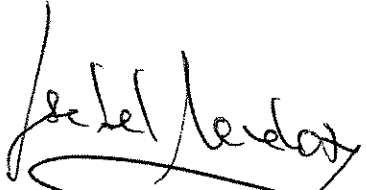
Se presentan para su aprobación los Tribunales Cualificados del Dpto. Psicología Clínica y Experimental.

Se aprueban por Asentimiento.

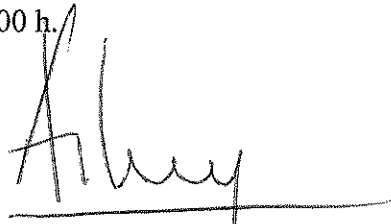
9. Ruegos y preguntas.

No existen.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:00 h.


VºBº D^a Isabel.Mendoza Sierra
Decana




D. Félix Arbinaga Ibarzábal
Secretario